

EL PROGRESO

Redacción, San José, 36

DIARIO REPUBLICANO

Teléfono núm. 164

HOSPITAL CIVIL

Hora es ya, Sr. La Rosa, de que cesen los espectáculos tristes, antihumanos y antihigiénicos que se ofrecen en público, con desdoro de esta ciudad, al tratar de dar sepultura á los cadáveres de individuos que mueren en el establecimiento que V. dirige y administra.

Para aquellas personas, en quienes los sentimientos caritativos y de acendrado amor al prójimo se hacen imprescindibles, el cuadro lúgubre y miserable que presenta la conducción de un féretro al cementerio en hombros de tres pobres locos, no puede ser más desgarrador ni más tétrico. Aquello, más parece la conducción de un fardo que ha de arrojarse al muladar, que la de despojos humanos para los cuales es necesario siempre guardar el mayor de los respetos.

Y es que la caridad, Sr. La Rosa, se ejerce á medias ó se ejerce ficticiamente. Porque no se comprende que mientras en el asilo de beneficencia que usted tiene á su cargo, se advierten lujos en determinados servicios, no haya habido medio, en el transcurso de los años, de mejorar el de conducción de cadáveres, adaptándolo á las circunstancias y á las exigencias de la sociedad.

Pero ya que la caridad y el respeto al prójimo no han sido suficientes para inclinar el ánimo del Sr. La Rosa hacia la solución del problema á que venimos refiriéndonos, razones de otra índole aconsejan que se obligue á variar de procedimiento y á que no se consienta un momento más que los cadáveres del Hospital civil sean conducidos al cementerio por el sistema que hasta hoy se ha puesto en práctica. La caridad puede no ser obligatoria; ha de ser espontánea. Mas todo aquello que de algún modo afecta á la higiene y ponga en peligro la salud, no puede tolerarse.

Según tenemos entendido, en el Hospital civil no existe más que una caja mortuoria, en la cual se conducen todos los cadáveres, sean cuales fueren las enfermedades que ocasionaron la muerte.

Esa caja que, á primera vista, parece que lleva y no trae, pudiera, sin embargo, traer al establecimiento gérmenes infecciosos que perjudicaran á los enfermos y demás personal del asilo, por cuanto en aquella no se hace operación alguna de desinfección.

Estas razones de índole puramente higiénicas, y las otras que tan de cerca afectan al ejercicio de la caridad y al respeto á los difuntos, debieran servir al Sr. La Rosa para estudiar el medio de conducir al cementerio los cadáveres, con más decoro que el que viene poniéndose en práctica, para evitar así espectáculos tristes y bochornosos y para que á los locos que ingresan en el establecimiento con el fin de buscar alivio á sus dolencias, no se les emplee unas veces en tirar de carros, otras en llevar la comida á los cerdos y otras en cargar muertos, sin la previa exploración de su voluntad y sólo por mandato imperativo, dándose el caso, como lo hemos presenciado ya, de que si no hay cuatro para formar dos parejas, se utilicen solo tres, que se emplean dos á la cabecera del ataúd y uno á los pies. Esto, además de estar reñido con la caridad, es abusivo, porque á los locos, antes que ejercitarlos en servicios rudos, debe ofrecérseles toda clase de reposo para conseguir la restauración de sus facultades mentales.

Doña Carmen Monteverde

El telégrafo ha sido portador de una tristísima y dolorosa noticia.

La respetable señora D.^a Carmen Monteverde de Hamilton, que hace poco tiempo marchó al Extranjero buscando alivio á sus padecimientos, ha fallecido víctima de la cruel enfermedad que venía minando su existencia.

El fatal desenlace ha producido en esta Capital una impresión unánime de sentimiento y de amargo desconsuelo. Al dolor inmenso de la atribulada familia, aquí tan apreciada, se une la pesadumbre que esta llorada pérdida ha dejado en toda la sociedad tinerfeña y especialmente en cuantas personas tuvieron ocasión de conocer las excelentes prendas de carácter que adornaban á la finada, dama respetabilísima no sólo por su elevada posición social, en la que se distinguía por su modestia y sencillez, sino, particularmente, por la aureola de estimación popular que sus virtudes sin tacha y sus bondades en exceso le habían conquistado justa y merecidamente, avalorando sus nobles cualidades de madre y esposa amantísima, que eran luz y alegría en el seno de un hogar honrado y tranquilo.

La figura de doña Carmen Monteverde, con tales méritos realizada, no necesita de nuestros elogios, que más que en las palabras y en la lisonja, están en la conciencia pública, inexorable en sus dictados é inapelable en su fallo. Al consagrárselos por nuestra parte, reflejando el sentir unánime, no podemos olvidar que los desheredados de la fortuna tienen mucho que agradecer y que bendecir á la caritativa dama. Ella era el alma del Hospital de niños, institución benéfica de las más pródigas en positivos resultados, con que cuenta la capital de Canarias; ella había sido la iniciadora de otras fundaciones no menos útiles y ventajosas, y ella, en fin, estaba siempre pronta á socorrer á los menesterosos que á sus puertas llegaban, atraídos á los aromas de sus virtudes, y para todos tenía frases de consuelo y para todos sabía trocar en lágrimas y sonrisas el gesto frío de la limosna...

Por esto ha sido doblemente sentida la muerte de la virtuosa dama: sentida porque sin ella muchos pobres se quedarán sin pan y sin abrigo y sentida porque su ausencia llena de desolación y de congoja infinita á una familia hasta hoy feliz y desde hoy para siempre desventurada.

Ante la magnitud de ese dolor enmudecemos, haciendo votos por el descanso eterno de la finada y asociándonos al duelo de su viudo, de sus inconsolables hijos y de toda su demás apreciable familia.

TELEGRAMAS DE ANOCHE

Hasta la hora de entrar en prensa esta plana no hemos recibido ninguno.

HOMENAJE Á GALDÓS

Los Sres. Burell, Soriano y Morote se proponían interpelar al gobierno en el sentido de rendir solemne homenaje á la figura, á la gloria nacional del ilustre genio de la literatura, Pérez Galdós.

Pero teniendo en cuenta que en la Cámara es muy difícil lograr la unanimidad de las opiniones, y que tan gran figura no se puede entregar á la lucha de las pasiones políticas, los Sres. Soriano, Burell y Morote han decidido y han puesto en ejecución una obra que tenga mayor amplitud y que signifique la unión de todas las izquierdas de España en acto de fervoroso entusiasmo al autor insigne de *Electra* y de *Prim* y de cien libros más

LA ASEGURADORA ESPAÑOLA

COMPANÍA ANÓNIMA POR ACCIONES

CAPITAL
5.000.000 de Pesetas
DESEMBOLSADO
2.500.000 Pesetas



Seguros

VIDA.—INCENDIOS

MARÍTIMOS

Caja de ahorros

SEGURO AHORRO:—Mediante depósitos y reintegros á voluntad del imponente, se constituye un capital á determinado plazo. No hay reconocimiento médico. El total depositado está siempre á disposición del propietario.

Sucursales y Agencias en todo el mundo

Dirección general, Alfonso XIII, núm. 93.—Santa Cruz de Tenerife.

que son el honor de las letras y del liberalismo y del progreso y de la civilización.

Con este objeto, los autores del homenaje á Galdós, Sres. Soriano, Morote y Burell, han visitado todos los prohombres de la política republicana y democrática para que concurran á un banquete monárquico, cuyo lema será *Prim y libertad*, en enaltecimiento del héroe de la revolución y del maestro del arte revolucionario.

Cuentan los organizadores del homenaje con la adhesión entusiasta de los señores Salmerón, Canalejas, Azcárate, conde de Romanones, Amalio Jimeno, Miguel Moya y Ortega y Munilla, y esperan conseguirlo de cuantos alientan ideas radicales. Será un gran acto que superará en importancia y magnificencia al que en 1883 se celebró en honor del mismo Galdós, con la asistencia y discursos de Castelar, Echegaray y Cánovas.

Todos los grandes oradores de la izquierda liberal hablarán en ese banquete, y estamos seguros de que quedará como una fecha imborrable é imperecedera.

Lo que dice la prensa

El Heraldo

Inserta un suelto de un periódico noruego, según el cual, el premio Nobel no había sido adjudicado todavía en la fecha de dicho periódico, que es del 17 del corriente.

Comentando el entusiasmo que la noticia de la concesión del premio á Cajal ha producido en España, dice el periódico que sería ahora una lástima que no se confirmase lo que al presente no era más que un rumor.

El Correo

Comentando la actitud de Guisasola preguntando á López Dominguez si puede ó no ir á Valencia, dice que hay quien cree que lo que Guisasola quiere es el arzobispado de Santiago, en vez del de Valencia.

El Imparcial

Dice que es necesario que la ley de Asociaciones llegue á regir para que España sea un pueblo culto, pero es necesario no ir con apresuramientos y discutir detenidamente el proyecto, para hacer una ley que no se sobreponga al país.

La Epoca

Dice que no debe ser exacto que muchos diputados ministeriales se opongan á la aprobación de los presupuestos por creer que no aprobándose aseguran su permanencia en el poder.

Si fuera verdad envolvería este propósito una tentativa de coacción á la Corona, algo así como un secuestro á la regia prerrogativa y habría que agregarle éste á la serie de actos incalificables en los cuales han pretendido mezclar el trono con las luchas de los partidos, resguardándose de las acometidas de los adversarios.

CORREO DE AYER

Jurados industriales

Los jurados industriales se constituirán en las capitales de Audiencia provincial.

Conocerán en lo criminal de hechos de falsificación, imitación y competencia ilícitas y las indemnizaciones de perjuicios, y en lo civil de las acciones de esta índole procedentes de aquellos hechos.

El jurado lo compondrán cuatro mayores contribuyentes por la industria similar á la de que sea objeto el juicio y de tres ingenieros industriales.

El carrojazo

El Gobierno tiene el propósito de cerrar las Cortes el 16 de Diciembre, con pretexto de las vacaciones de Navidad, y si llega á conseguir su voluntad el interregno parlamentario será largo; porque no volverá á abrirse el Parlamento hasta bien entrado marzo.

Los proyectos económicos se quedarán en proyecto.

Seminaristas al servicio

Dicen de París que por efecto de la ley de 6 de Diciembre de 1905, quedan 5.000 seminaristas en disponibilidad de entrar en el servicio militar.

De Instrucción pública

Amalio Jimeno ha leído un proyecto autorizando al Gobierno para la creación de las escuelas necesarias hasta completar el número de las correspondientes al censo escolar.

Las que se han de crear no pasarán de mil y de un millón los gastos en cada presupuesto.

Los gastos de instalación en las escuelas de la casa-habitación del maestro correrán á cargo de los Ayuntamientos.

La ley de asociaciones

Las dificultades surgidas en el seno de la Comisión que entiende en el proyecto de la ley de asociaciones y que motivaron la reunión con el presidente del Congreso y con los ministros de la Gobernación, Estado, Gracia y Justicia é Instrucción pública, obedecen á haberse indicado por un individuo de aquella la idea de ir á la amortización de las congregaciones, indicándose las diferencias entre congregaciones y asociaciones.

Clemenceau y Picquart

M. Clemenceau ha resuelto que se terminen los inventarios de 3.605 iglesias que quedaron pendientes.

En los centros militares afirmase que el ministro de la Guerra, de acuerdo con el presidente del Consejo, prepara un proyecto de juramento y fidelidad á la forma de gobierno republicana.

Los presupuestos

A pesar de lo manifestado por el señor Espada, el Sr. Cobián, tiene el pensamiento de que en la semana próxima queden sobre la mesa del Congreso los dictámenes

bate que hoy comenzará en el Congreso.

Por consecuencia de dicha conferencia se asegura que existe desacuerdo completo entre el gobierno y los señores Moret y Montero.

Esta noticia aumenta la expectación entre los elementos políticos.

Los conservadores se aprovecharán de estas divergencias para provocar una votación y derrotar al gobierno.

Se insiste en que la situación toca a su fin.

Mesa.

Las Delicias

Bajo la dirección de D. Indalecio Hernández, se acaba de abrir al público, en el pueblo de Tacoronte (parada del tranvía) un magnífico restaurant donde se sirven toda clase de comidas, á precios económicos.

No olvidarse: LAS DELICIAS. En Tacoronte. (374)

Se encargan

placas de hierro esmaltadas de las medidas y formas más corrientes. Números é inscripciones de tamaño natural para tiracajones, filas de teatro, bibliotecas, almacenes, teléfonos, cuadros eléctricos, etc.

En esta imprenta informarán. (371-10)

ASOCIACIÓN PROVINCIAL

de los Gremios de Comerciantes, Industriales y Cosecheros-propietarios de los puertos habilitados de las Islas Canarias

Cumpliendo lo acordado por el Consejo de administración en sesión de 4 del corriente en virtud de las facultades concedidas al mismo por el artículo 31 de los Estatutos sociales, se convoca á Junta general extraordinaria para el 10 de Diciembre próximo, á las trece, en las oficinas de la Gerencia de la sociedad.

Orden del día para la expresada Junta general.

Dar cuenta de la sentencia del Tribunal Supremo de 12 de Octubre último y autorizar las gestiones necesarias para relacionar la próxima posesión del arriendo con el mejor porvenir social, haciendo con dicho objeto las adiciones y reformas necesarias en los Estatutos, así como las alteraciones que fuesen precisas en el capital social.

La Junta se celebrará conforme á lo dispuesto en el artículo 80 de los expresados Estatutos debiendo elegirse en cada puerto habilitado los mandatarios que, en representación de los accionistas han de concurrir á la misma, el día 2 de Diciembre próximo, á la hora y en el local que designen los respectivos Presidentes de cada uno de los Puertos habilitados.

El propio día 2 de Diciembre próximo se verificará en los puertos habilitados la elección de las Juntas de los mismos puertos que han de actuar en el año 1907 y la de Consejeros que corresponda para cubrir las vacantes de los que cesen en sus funciones el 31 de Diciembre venidero.

Las Palmas, 6 de Noviembre de 1906. —El Presidente Manuel Martínez. (369)

Cola superior para poner piezas en el calzado. De venta en la peletería LAS DOS TORRES, Candalaria, número 8. (370)

Extranjero

PROFESOR DEL ATENEO CIENTÍFICO-LITERARIO de Madrid, tendrá mucho gusto en formar una clase de inglés, alemán y otros idiomas á precios módicos, parr introducir su método de enseñanza, sin competencia en España. Se aprende hablar y escribir en 3 meses y sin libro ni estudio. No se habla el español.

Dr. G. Lista de Correos. (373)

Se alquilan

dos habitaciones propias para escritorios, independientes una de otra, y ambas con puerta á la calle; una de ellas tiene anexo un gran salón para depósito; en la casa número 31 de la calle de la Marina de esta Capital.

Para tratar dirigirse á The Teneriffe Fruit Agency, en dicha casa. (357)

ASOCIACIÓN PROVINCIAL

de los Gremios de Comerciantes, Industriales y Cosecheros-propietarios de los puertos habilitados de las Islas Canarias.

Por el presente anuncio se pone en conocimiento de los señores accionistas de esta Compañía, que el Consejo de Administración de la misma acordó en sesión celebrada el día 4 del corriente proceder al cobro de cuatro pesetas por acción como resto del dividendo pasivo de siete pesetas acordado en 20 de Abril del corriente año, para seguir atendiendo á los gastos de intervención y defensa de los intereses sociales.

El presente anuncio solo se refiere á las acciones que estén al corriente en el pago de sus dividendos pasivos.

El cobro se realizará en las oficinas de la Compañía en cada puerto habilitado, debiendo presentarse en las mismas los señores accionistas con los títulos que posean, antes del día diez de Diciembre próximo, pues de lo contrario la Asociación entablará las acciones que determina el Código de Comercio para hacer efectivo dicho dividendo.

Las Palmas de Gran Canaria, á 6 de Noviembre de 1906.—El Presidente, Manuel Martínez. (365)

FERNÁNDEZ Y PADILLA

CIRUJANOS-DENTISTAS

Único especialista en orificaciones, coronas dentales, dentaduras artificiales y enfermedades de los dientes y muelas. Horas de consulta de 8 de la mañana á 5 de la tarde. Valentín Sanz, n.º 1 (antes Norte).

Se alquila

una de las casas del edificio de los señores Elder Dempster y C.ª, Alfonso XIII número 84.

En el mismo edificio darán razón. (309)

Se alquilan

dos magníficas habitaciones en el centro de la población.

En esta Imprenta informarán. (362)

ASOCIACIÓN PROVINCIAL

de los Gremios de Comerciantes, Industriales y Cosecheros-propietarios de los puertos habilitados de las Islas Canarias.

Junta del puerto de Santa Cruz de Tenerife

Debiendo celebrarse el día 2 de Diciembre próximo, á la una de la tarde, eu los salones de la sociedad "La Benéfica", Junta de los accionistas de este puerto para proceder á la elección de dos mandatarios que en representación de los mismos hayan de concurrir á la Junta general extraordinaria convocada por el señor Presidente de esta Asociación para el día 10 del citado mes de Diciembre, un Consejero propietario, otro supernumerario y los Sres. que han de formar la Junta de este puerto en el entrante año de 1907, se pone en conocimiento de los Sres. accionistas á fin de que se sirvan asistir á dicho acto.

Santa Cruz de Tenerife 14 de Noviembre de 1906.—El Presidente, Aureliano Martín. (365)

A los Sres. Exportadores de Frutos:

Los Sres. Yeoward Brothers, tienen existencias en el Puerto de la Cruz, de todos los materiales necesarios para el empaquetado de frutos.

Dirigirse á dichos señores en el mismo Puerto de la Cruz.

PATATAS

de semilla, Alemanas, Magnum Bonum, clase extra, en sacos de 50 kilos, se recibirá una partida por vapor *Emilie Woermann*, que llegará á este puerto del 7 al 8 del actual, y se venden sobre el muelle á precio módico. Para tratar, dirigirse á The Teneriffe Fruit Agency, Marina, 31. (357)

GRAND HOTEL BATTENBERG

Este nuevo Establecimiento, instalado en el magnífico edificio que ocupó el *Hotel Británico*, abre desde hoy—12 de Noviembre,—sus puertas al público de estas islas, á los viajeros en general, y á toda persona que se digne honrarlo con su presencia. ¡Sean todos bienvenidos!

Banquetes, comidas, cenas, *Five o' clock's tea*, etc. etc., serán servidos con todo esmero y perfección en el GRAND HOTEL BATTENBERG, para lo cual su director Mr. de Mongaillard, no omitirá requisito alguno. Pronto quedará demostrado. (363)

UN PLATO DELICADO:

SALMON ROYALTY

La marca más popular en Canarias por su calidad superior siempre igual.

De venta en todos los establecimientos de Santa Cruz.

NO OLVIDARSE:

SALMON ROYALTY.

Hy. Wolfson

CASA DE BANCA Y CAMBIO

Compra y venta de oro. Compra y venta de giros sobre Madrid, París, Londres y otras plazas del extranjero. Demás operaciones de Banca. Horas de despacho: de 9 á 1. y de 2 á 4.

Oficinas: MARINA, NÚM. 1. Santa Cruz de Tenerife.

Muy importante

Para teñirse las CANAS y que sea imposible el poderse conocer que estén teñidas, úsese el

Aceite Vegetal Mexicano Perfumado.

Última perfección, nada mancha, y su uso es con las mismas manos, é igual á cualquier aceite de tocador.

DEPÓSITOS: en Santa Cruz de Tenerife, EL SIGLO Adolfo Benítez y C.ª—En La Laguna, D. Federico Meléndez.

Libros

de venta en la

IMPRENTA GARCIA CRUZ

36, San José, 36

A 1 Peseta

Federalismo, Socialismo y Antiteologismo, por M. Bakounide.

Dios y el Estado, por M. Bakounine.

Campos, Fábricas y Talleres, por P. Kropotkine.

Por los campos y las playas, por Gustavo Flaubert.

Junto á las máquinas, por López-Ballesteros.

Creación y evolución, por H. Spencer.

Palabras de un rebelde, por P. Kropotkine.

Los Problemas Sociales, por Enrique George.

Los Problemas de la vida, por Augusto Laugel.

La Sociedad futura, por Juan Grave.

La expresión de las emociones, por Carlos R. Darwin.

Los Satíricos Latinos, por Germán Salinas.

El dolor universal, por S. Faure.

Reforma y Revolución Social, por Arturo Labriola.

A ras de tierra, por Manuel Bueno.

La aurora boreal, por Rochefort.

La verdadera vida, por León Tolstoy.

El porvenir de los Sindicatos Obreros, por Georges Soler.

El Arte y la Democracia, por Manuel Ugarte.

¿Qué es la propiedad?, por P. J. Proudhon.

Visiones de España, por Manuel Ugarte.

Las diez y una noches, por J. Alcalá Galiano.

La expulsión de los jesuitas, por Conde Fabraquer.

La escuela de Yasnaia Poliana, por León Tolstoy.

Vida nueva..., por E. Rodríguez Mendoza.

La simulación en la lucha por la vida, por José Ingegnieros.

Los enigmas del Universo, por Ernesto Haeckel.

La Condenada, por Blasco Ibáñez.

Flor de Mayo, por Blasco Ibáñez.

Las pasiones humanas, por Carlos Leconte de Lisle.

Las bodas de Yolanda, por H. Sudermann.

Los Evangelios y la segunda generación cristiana, por Ernesto Renán.

Cómo se muere, por Emilio Zola.

Pasados por agua, por Luis Morote.

Arroz y tartana, por Blasco Ibáñez.

Dios, por Víctor Hugo.

El sueño del Papa, por Víctor Hugo.

Moisés, Jesús y Mahoma, por el Barón de D'Holbach.

La mancebía, por Guy de Maupassant.

Estudios Literarios y Religiosos, por Struss.

Origen de la familia, de la propiedad privada y del Estado, por Federico Engels.

Así hablaba Zorrapastro, por El Comandante *.

Las chicas del amigo Lefébre, por Pablo Alexis.

El Mandato de la muerta, por Emilio Zola.

La resurrección de los dioses, por Dimitry Merejkowski.

Los dioses en el destierro, por Enrique Heine.

Fuerza y materia, por Luis Büchner.

La Montaña, por Eliseo Reclus.

El individuo contra el Estado, por Herbert Spencer.

SE VENDEN

Una finca rústica con norias, cuevas y otros accesorios, situada en la playa de San Juan, jurisdicción de Guía.

Una casa de dos pisos situada en el citado pueblo de Guía.

Y unos almacenes, en la playa de los Cristianos, en Arona.

Diríjense las proposiciones á los señores Elders & Fyffes Ltd. Marina núm. 1, Santa Cruz de Tenerife. (350)

Buques á la carga

COMPANÍA TRASATLÁNTICA
(ANTES DE A. LÓPEZ Y C.^a)

Servicio del mes de Noviembre de 1906

Nombre de los vapores	Días de salida	Destinos
		Montevideo y Buenos Aires.
		Cádiz, Barcelona y Génova
		Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Colón, Pto. Limón, Pto. Cabello, Sabanilla, Curazao y la Guayra, con trasbordo en la Habana, Progreso y Veracruz.
M. L. VILLAVERDE	28	Santa Cruz de la Palma. Cádiz, Barcelona y Génova.
M. L. VILLAVERDE	1 Dbre.	Las Palmas, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.

Las notas de carga deben presentarse en la Agencia un día antes de la salida de los vapores á las 12 de la tarde, no admitiéndose ningún conocimiento de carga después de esa fecha y hora.—Agentes, VIUDA É HIJOS DE JUAN LA-ROCHE.

HAMILTON & Co.

LISTA de los vapores que saldrán de Santa Cruz de Tenerife para los puertos que á continuación se expresan. Estas fechas son aproximadas.

DESTINO	VAPOR	DÍA Nbre.
Londres	Tongariro	

NOTA.—Se suplica á los Sres. Exportadores de frutos, que para todo lo que se relacione con embarques de los mismos, para el puerto de Londres, se dirijan á los Sres. Fruit Brokers (agentes de frutos), The Tenerife Fruit Agency, Marina, 31.

Cape Town y puertos del Sur de Africa hasta Delagoa Bay	Avondale Castle	29
Ascensión y Santa Elena		
Cape Town Hobart Wellington N. Z.		
Cape Town y Puertos de Australia	Salamis	26
Hamburgo	Ammon Pernambuco Petropolis Désterro	
Puertos de la Costa Occidental de Africa.		
Puertos del Río de la Plata y Puertos de la Costa Occidental de la América del Sur Central y Norte hasta San Francisco.		

Cartulina blanca, en hojas.

Cartulinas para tarjetas de visita.

Se vende en la Imprenta García Cruz.

Recibos de Lotería, se venden en la Imprenta García Cruz, calle de San José, núm. 36.

Para los puertos del sur de esta isla y los de Gomera

El conocido y rápido vapor **Carmen**

capitán D. Rafael R. Campanario, sobrecargo D. Francisco López Perea (Paquito), saldrá de este puerto todos los domingos á las seis de la mañana, admitiendo carga y pasajeros.

NOTA.—Este buque reúne inmejorables condiciones para pasaje. Los billetes se expedirán en el escritorio de sus agentes, Marina 31, y caseta de los mismos señores en el muelle; los domingos solamente en esta última hasta las seis de la mañana.

Chargeurs reunis

PARA MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES

El vapor francés **Kumeric**

llegará á este puerto del 30 de Noviembre al 1 de Diciembre.

Admite carga y pasajeros de 3.^a clase.

Para Dakar, Conakry, Grand-Bassam y Cotonou

El vapor francés **Campana**

llegará á este puerto el 4 de Diciembre.

Admite carga. Agentes *Hardsson Freres.*

FORWOOD BROS & CO.
LINE OF STEAMERS

PARA LAS PALMAS, MADERA Y LONDRES

El hermoso vapor frutero **Orotava**

saldrá el 30 de Noviembre, admitiendo carga y pasajeros.

Agente, HY WOLFSON. Marina I.

Servizio Italo-Spagnuolo
NAVIGAZIONE Á VAPORE

PARA MARSELLA Y GÉNOVA

El magnifico vapor italiano **Ausonia**

deberá llegar á este puerto el día 28 de Noviembre.

Admite carga y pasajeros. Agente en Santa Cruz de Tenerife, T. Marco y C.^a—S. en C.

LA VELOCE

SOCIETA DI NAVIGAZIONE A VAPORE

Durante el mes de Noviembre se esperan en este puerto los siguientes vapores

Fecha	Nombres	Toneladas	Destino
30	Washington	4000	Génova

Estas fechas son aproximadas. Para más informes, dirigirse á The Teneriffe Coaling Co Castillo, 84.

El Progreso

DIARIO REPUBLICANO
PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En esta Capital y pueblos de la Provincia, un mes 1'50 Ptas.
Península, trimestre 5' " "
Extranjero, semestre 12' " "

Número suelto, 10 céntimos.
Id. atrasado, 15 fd.

TARIFA DE ANUNCIOS

Se admiten en cualquier idioma á 3 céntimos de peseta la línea sencilla de cuerpo 10 en la cuarta plana; á 5, en la tercera. Si las inserciones son por más de un mes, se hacen rebajas proporcionales.

Se admiten abonos para anuncios permanentes con grandes descuentos.

Las esuelas mortuorias y de aniversario, en tamaño corriente, á 10 pesetas la primera inserción y á 8 la segunda. Mitad de precio á los abonados. Edictos, comunicados y reclamos, desde 10 hasta 50 céntimos la línea sencilla de cuerpo 10.

Redacción y Administración, San José, 36

A los encargados de fábricas

Tablas para saber enseguida, sin hacer operación ninguna, el jornal de los obreros, según los días y cuartos de día que ha trabajado á la semana cada uno.

De venta: Imprenta García Cruz.

ENCUADERNACION DE LIBROS

En este acreditado taller establecido desde hace años en la calle de San José, núm. 36, IMPRENTA GARCÍA CRUZ, se hacen toda clase de encuadernaciones de libros en pasta, á la holandesa y á la inglesa, económicas y de gran lujo, empleándose en ellas buenos materiales.

Prontitud, esmero y precios moderados.

San José, 36, Imprenta García Cruz, junto á la casa del médico Sr. D. Diego Costa.



ALMACEN de NOVEDADES

17, Castillo, 17

Las mejores de las TINTAS INGLESAS, son las

En los escritorios y casas de comercio, así como el público en general, prefieren las tintas de Stephens porque conocen sus buenas cualidades.

Tintas de Stephens

Las tintas de Stephens son las más limpias, más duraderas y de más confianza en todo el mundo.



La tinta azul negra de escribir (Blue Black Writing), se mantiene clara y fluida aun cuando esté expuesta al aire.

La tinta azul negra de copiar (Blue Black Copyng), da 6 copias claras y no decae su color.

La tinta muy negra de escribir (Très Noir Writing), es de un color negro muy bueno y tiene gran fluidez.

La tinta violeta negra de copiar (Violet Black Copyng), da las copias perfectamente claras, es extremadamente fluida y no es corrosiva.

La tinta roja de escribir (Scarlet Ink) tiene un bonito color y no corroe las plumas.

De venta: Librería y Papelería de

A. Delgado Yumár.—SAN FRANCISCO, 2.

IMPRENTA GARCÍA CRUZ, á cargo de Manuel F. García.—San José, núm. 36